



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Perfluoro (2-metil-3-pentanona) 99,95 +% extra puro

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador de producto

| | |
|--|--|
| <i>Nombre comercial:</i> | Perfluoro (2-metil-3-pentanona) 99,95 +% extra puro |
| <i>Número de producto:</i> | PFE43 |
| <i>Número de registro REACH:</i> | 01-0000018239-65-XXXX |
| <i>Otros Identificadores del producto:</i> | N° de índice: 606-108-00-X N° CE: 436-710-6 N° CAS: 756-13-8 |

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Aplicaciones industriales, Uso en laboratorio

Usos desaconsejados : Ninguno en concreto.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

| | |
|--|---|
| <i>Nombre y dirección de la empresa:</i> | Laboratoriumdiscounter Zandvoortstraat 75 1976BN Ijmuiden Tel: +31 255 700 210 https://www.laboratoriumdiscounter.nl/es/ |
| <i>Correo electrónico:</i> | info@laboratoriumdiscounter.nl |
| <i>Revisión:</i> | 20/2/2023 |
| <i>Versión FDS:</i> | 1.0 |

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica
Teléfono: +34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)
Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Aquatic Chronic 2; H411, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

No aplicable.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Indicaciones de peligro:

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. (H411)

Consejos de prudencia:

Generalidades:

-

Prevención:

Evitar su liberación al medio ambiente. (P273)

Intervención:

Recoger el vertido. (P391)

Almacenamiento:

-

Eliminación:

Eliminar el contenido/el recipiente De conformidad con la normativa local. (P501)

Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud:

Ninguno en concreto.

Etiquetado adicional:

No aplicable.

2.3. Otros peligros

Advertencias adicionales:

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB. Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

| Producto / ingrediente | Identificadores | % w/w | Clasificación | Notas |
|---|--|---------|-------------------------|-------|
| 1,1,1,2,2,4,5,5,5-nonafluoro-4-(trifluorometil)-3-pentanona | N° CAS: 756-13-8 N° CE: 436-710-6 REACH: 01-0000018239-65-XXXX N° de índice: 606-108-00-X | 95-100% | Aquatic Chronic 2, H411 | |

3.2. Mezclas

No aplicable. Este producto es una sustancia.

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

Otra información

-

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS



4.1. Descripción de los primeros auxilios

General:

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévase la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

Inhalación:

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.

Contacto con la piel:

En caso de irritación: Aclarar el producto. En caso de irritación persistente: Buscar un médico.

Contacto con los ojos:

En caso de irritación de los ojos: Quítense las lentes de contacto si lleva, y enjuague con agua (20-30 °C) durante al menos 5 minutos. Consulte a un médico.

Ingestión:

Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito.

Quemadura:

No aplicable.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno en concreto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno en concreto.

Explicación para el médico:

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla



En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Conexiones halogeneradas
Óxidos de carbono (CO / CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No tiene requisitos específicos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, cloacas y demás. En caso de vertido al entorno póngase en contacto con las autoridades medioambientales locales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y reúna las fugas con granulado u otro material similar y a continuación elimínelo siguiendo las instrucciones de residuos peligrosos.

Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos. Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

En caso necesario coloque recipientes/depósitos de recogida de desperdicios para evitar fugas al entorno.

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Compatibilidades de embalaje:

Conservar únicamente en el embalaje original.

Temperatura de almacenamiento:

Temperatura ambiente, 15 a 25 °C

Materiales incompatibles:

Agentes muy oxidantes

7.3. Usos específicos finales



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

El producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista española de sustancias con límite de exposición profesional.

DNEL

1,1,1,2,2,4,5,5,5-nonafluoro-4-(trifluorometil)-3-pentanona

| Duración: | Vía de exposición: | DNEL: |
|--|--------------------|------------------------|
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Dérmico | 11.8 mg/kg/día |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Dérmico | 4.26 mg/kg/día |
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Inhalación | 83.4 mg/m ³ |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Inhalación | 14.8 mg/m ³ |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Oral | 4.26 mg/kg/día |

PNEC

1,1,1,2,2,4,5,5,5-nonafluoro-4-(trifluorometil)-3-pentanona

| Vía de exposición: | Tiempo de exposición: | PNEC: |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Agua dulce | | 6.4-6.78 µg/L |
| Agua marina | | 640-678 ng/L |
| Aire | | 200 ng/m ³ |
| Depuradora de aguas residuales | | 1 mg/L |
| Liberación intermitente (agua dulce) | | 67.8 µg/L |
| Sedimento de agua dulce | | 23-2670 µg/kg |
| Sedimento de agua marina | | 2.3-267 µg/kg |
| Tierra | | 1.3-530 µg/kg |

8.2. Controles de la exposición

No se requiere control siempre y cuando el producto se utilice normalmente.

Medidas de precaución generales:

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Escenarios de exposición:

No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

Límites de exposición:

El producto no contiene sustancias con límites de exposición.

Iniciativa técnica:

Tome precauciones estándar durante el uso de este producto. Evite la inhalación de vapores.

Disposiciones higiénicas:

En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Límpiense siempre manos, antebrazos y cara.

Disposiciones para limitar la exposición del entorno:

Asegúrese de disponer de medios de contención en las inmediaciones al trabajar con el producto. Si es posible, utilice



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878


bandejas de rebose durante el trabajo.

8.3. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal


General:

Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.


Conducto respiratorio:

| Tipo | Clase | Color | Normas | |
|------|---------------------------|--------|---------|---|
| A | Clase 2 (Medio capacidad) | Marrón | EN14387 |  |


Piel y cuerpo:

| Recomendado | Tipo/Categoría | Normas | |
|--|----------------|--------|---|
| Debería utilizarse ropa de trabajo específica. | - | - |  |

Manos:

| Material | Espesura mínima de capa (mm) | Tiempo de penetración (min.) | Normas | |
|-------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------------|--|
| Caucho de nitrilo | 0,2 | > 480 | EN374-2, EN374-3, EN388 |  |

Ojos:

| Tipo | Normas | |
|--|--------|---|
| Use gafas de seguridad con protección lateral. | EN166 |  |

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Condición física:

Líquido

Color:

Transparente

Olor / Umbral olfativo (ppm):

Olor leve

pH:

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Densidad (g/cm³):

1,62

Viscosidad cinemática:

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Características de las partículas:

No se aplica a los líquidos.

Cambio de estado y vapores

Punto de fusión/punto de congelación (°C):

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

El punto o intervalo/reblandecimiento (las ceras y las pastas) (°C):

No se aplica a los líquidos.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

| | |
|--|--|
| <i>Punto de ebullición (°C):</i> | 49 |
| <i>Presión del vapor:</i> | Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto. |
| <i>Densidad de vapor:</i> | Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto. |
| <i>Temperatura de descomposición (°C):</i> | Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto. |

Datos de riesgo de incendio y explosión

| | |
|--|--|
| <i>Punto de ignición (°C):</i> | Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto. |
| <i>Inflamabilidad (°C):</i> | Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto. |
| <i>Temperatura de auto-inflamación (°C):</i> | Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto. |
| <i>Límites de explosión (% v/v):</i> | Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto. |

Solubilidad

| | |
|------------------------------------|--|
| <i>Solubilidad en agua:</i> | Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto. |
| <i>coeficiente n-octanol/agua:</i> | Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto. |
| <i>Solubilidad en grasa (g/L):</i> | Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto. |

9.2. Otros datos

| | |
|---|-------------------------|
| <i>Otros parámetros físicos y químicos:</i> | No se dispone de datos. |
|---|-------------------------|

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno en concreto.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguno en concreto.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes muy oxidantes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

El producto no se degrada cuando se utiliza tal como se especifica en la sección 1.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º

**1272/2008****Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros**Efectos a largo plazo**

Ninguno en concreto.

Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

Otros datos

Ninguno en concreto.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad**

No se dispone de datos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

12.7. Otros efectos adversos

El producto contiene sustancias ecotóxicas que pueden tener efectos perjudiciales en los organismos acuáticos.

El producto contiene sustancias que provocar efectos duraderos no deseados en el medio acuático.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos

El producto está bajo las normas de residuos peligrosos.

HP 14 - Ecotóxico

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Código de residuos

No aplicable.

Etiquetado específico

No aplicable.

Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

| | 14.1 ONU | 14.2 Designación oficial de transporte | 14.3 Clase(s) de peligro | 14.4 PG* | 14.5. Env** | Otra información: |
|------|-------------|---|--------------------------------|-------------|----------------|----------------------|
| ADR | - | - | - | - | - | - |
| IMDG | - | - | - | - | - | - |
| IATA | - | - | - | - | - | - |

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

Otros

El producto está cubierto por las convenciones relativas a productos peligrosos.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.



SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Limitaciones de uso:

Ninguno en concreto.

Requisitos de formación específica:

No tiene requisitos específicos.

SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas:

E2 - PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE,
Cantidades umbral (nivel inferior): 200 toneladas / (nivel superior): 500 toneladas

Otros:

No aplicable.

Fuentes:

Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

H411, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Conformité Européenne

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado



DNEL = Nivel sin efecto derivado
EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas
EE = Escenarios de Exposición Indicación
EUH = Indicación de Peligro específica del
FBC = Factor de Bioconcentración
IARC = Agência Internacional de Pesquisa em Câncer
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU = Organización de las Naciones Unidas
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
SCL = Límite de concentración específico (LCE).
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

Otros

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos ambientales se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

Ficha de datos de seguridad es validada por

Laboratoriumdiscounter

Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo azul.
La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.
Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.
País-idioma: ES-es